

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1519 *Resolución de 12 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 243, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos (2) plazas de Oficial de Policía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Oficiales de Policía, según lo previsto en la Ley 4/2007 de Coordinación de Policías Locales de Galicia, encuadrada en el grupo de titulación C1, nivel de CD 22, por el turno de promoción interna mediante el procedimiento de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios de la sede del Ayuntamiento.

Marín, 12 de enero de 2023.—La Alcaldesa, María Ramallo Vázquez.